



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000265-02, PE/000266-02 y PE/000267-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva y Dña. María Inmaculada García Rioja, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 22, de 27 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000221, PE/000222, PE/000224, PE/000227 a PE/000229, PE/000231 a PE/000233, PE/000241 a PE/000244, PE/000247, PE/000248, PE/000250 a PE/000255, PE/000257 a PE/000261, PE/000263 a PE/000267, PE/000271, PE/000276, PE/000277, PE/000278, PE/000280, PE/000281, PE/000283, PE/000286, PE/000287, PE/000290 a PE/000292, PE/000298 a PE/000300, PE/000303 a PE/000306, PE/000313 y PE/000334, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000265	Cuáles van a ser los cambios en el cronograma de la ejecución del proyecto de construcción de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria.
000266	Qué fórmula constructiva se plantea desde la Junta de Castilla y León para integrar un acelerador lineal en el proyecto de reforma del Hospital de Soria.
000267	Qué fórmula administrativa va a usar la Junta de Castilla y León para integrar en el proyecto de reforma de la II fase del Hospital Santa Bárbara de Soria la infraestructura necesaria para la instalación del acelerador lineal.



Contestación a las Preguntas Escritas P.E./1000265, P.E./1000266, P.E./1000267, formulada por D. Ángel Hernández Martínez, D.^a Virginia Barcones Sanz, D.^a Judith Villar Lacueva, D.^a Inmaculada García Rioja, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista relativa a los cambios en el cronograma así como la fórmula constructiva y administrativa de la ejecución del proyecto de construcción de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria para integrar la instalación del acelerador lineal.

El proyecto de construcción de la Fase II del Hospital Santa Bárbara de Soria tiene las previsiones temporales que figuran en el programa de trabajo incorporado al contrato de acuerdo con la financiación prevista. Por este motivo no hay en este momento ninguna previsión de cambio en el programa de trabajo.

Valladolid, 18 de octubre de 2019.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.